



OPEN COMUNITAT VALENCIANA NATACIÓ ADAPTADA'2025 43ª JOCS ESPORTIUS COMUNITAT VALENCIANA JORNADA LIGA FEDI CV 2025

FECHA: 26 y 27 de abril de 2025

LUGAR: Piscina Torrevieja Ciudad Deportiva
Av/ Monje y Bielsa SN
083133 – Torrevieja

Piscina de 50m.
MARCADOR ELECTRÓNICO



HORARIO:

Calentamiento Día 26: 11:00- 13:00 horas

Primera Sesión: 16.00 h. calentamiento
(Día 26) 17.00 h. inicio de la Competición.

Segunda Sesión: 9.00 h. calentamiento
(Día 27) 10.00 h. inicio de la Competición

1. ORGANIZACIÓN:

La organización del OPEN C.V. NATACIÓ ADAPTADA'2025 – 43ª JOCS ESPORTIUS COMUNITAT III Jornada de la liga FEDI CV correrá a cargo de la Federación de Deportes Adaptados de la Comunitat Valenciana y FEDI-CV junto con el Ayuntamiento de Torrevieja.

La competición formará parte de la Liga Nacional AXA de Natación Paralímpica 2025 y los/as nadadores/as competirán juntos/as sin distinción de clases deportivas.

2. CATEGORÍAS: Se establecen las siguientes categorías de competición:

Personas con Discapacidad Funcional	S1 a S10
Personas con Discapacidad Visual	S11 a S13
Personas con Discapacidad Intelectual	S14 a S15 (Down)-S16 (HAB)
Personas con Discapacidad Auditiva	S17
Personas con Discapacidad Física Interna / Fisiológica	S18
Máster (mayores de 30 años*)	S19
Infantil (entre 7 y 12 años)	INF

En la categoría **máster** podrán participar aquellos nadadores nacidos en el año 1995 y anteriores y no hayan participado en ningún Campeonato Absoluto de su Federación de origen durante la temporada en curso.



3. ORDEN DE PRUEBAS. Se establece el siguiente orden de pruebas por sesión

Primera Sesión: sábado 26 de abril. Inicio 17:00h

1	400 m. LIBRE	Masculino (S6 – S15)
2	400 m. LIBRE	Femenino (S6 – S15)
3	100 m. BRAZA	Masculino (SB1 – SB9, SB11 – SB13, SB14-SB15)
4	100 m. BRAZA	Femenino (SB1 – SB9, SB11 – SB13, SB14-SB15)
5	50 m. MARIPOSA	Masculino (S3 – S15)
6	50 m. MARIPOSA	Femenino (S3 – S15)
7	200 m. ESTILOS	Masculino (SM3 – SM10, SM11 – 13, SM14-SM15)
8	200 m. ESTILOS	Femenino (SM3 – SM10, SM11 – 13, SM14-SM15)
9	100 m. LIBRE	Masculino (S1 – S15)
10	100 m. LIBRE	Femenino (S1 – S15)
11	50 m. ESPALDA	Masculino (S1 – S15) (S17-S19)
12	50 m. ESPALDA	Femenino (S1 – S15) (S17-S19)
13	50 m. ESPALDA	Mixto S16 (pudiendo ser femenino o masculino en función del número de inscritos)
14	4x100 m. LIBRE	Mixto 34 puntos
15	4x50 m. LIBRE	Mixto 20 puntos
16	4X100 m. LIBRE	Mixto S14-S15

Segunda Sesión: domingo 27 de abril. Inicio 10:00h

17	50 m. BRAZA	Masculino (SB1 – SB9, SB11 – SB13, SB14-SB15)
18	50 m. BRAZA	Femenino (SB1 – SB9, SB11 – SB13, SB14-SB15)
	50 m. ESPALDA	INFANTIL
19	200 m. LIBRE	Masculino (S1 – S15)
20	200 m. LIBRE	Femenino (S1 – S15)
21	100 m. ESPALDA	Masculino (S1 – S15)
22	100 m. ESPALDA	Femenino (S1 – S15)
23	150 m. ESTILOS	Masculino (SM1 – SM4)
24	150 m. ESTILOS	Femenino (SM1 – SM4)
25	100 m. MARIPOSA	Masculino (S5 – S15)
26	100 m. MARIPOSA	Femenino (S5 – S15)
	50 m. LIBRE	INFANTIL
27	50 m. LIBRE	Masculino (S1 – S15) (S17-S19)
28	50 m. LIBRE	Femenino (S1 – S15) (S17-S19)
29	50 m. LIBRE	Mixto S16 (pudiendo ser femenino o masculino en función del número de inscritos)
30	4x100 m. ESTILOS	Mixto 34 puntos
31	4x50 m. ESTILOS	Mixto 20 puntos
32	4X100 m. ESTILOS	Mixto S14-S15



4. CONDICIONES PARTICIPACIÓN - INSCRIPCIONES

- 4.1. Podrán inscribirse a la competición tod@s aquell@s deportistas con discapacidad, (con categoría asignada según el punto 2 de esta convocatoria) que tengan licencia en vigor por una Federación Deportiva.
- 4.2. L@s nadador@s acudirán al evento con la Valoración Médica y Clasificación Funcional completada, rubricada, firmada y sellada por un Valorador Médico y Clasificador Funcional reconocido por la Federación de origen y dentro de los parámetros que marca el Comité de Natación del IPC. El documento podrá ser requerido por la Organización durante el evento.
- 4.3. La participación en el evento no está sujeta a la realización de unas marcas mínimas, aunque sí deberá efectuarse la inscripción reflejando unas marcas mínimas de referencia acreditadas durante la última temporada.
- 4.4. Cada nadador@ podrá inscribirse a un máximo de tres pruebas individuales.
- 4.5. El Comité Organizador se reserva el derecho a modificar las Categorías y Pruebas atendiendo al número de nadador@s inscritos, informando con el suficiente tiempo de antelación a las federaciones, deportistas o clubes inscritos.
- 4.6. Las bajas de participantes que pudieran producirse posteriormente a la inscripción deberán ser comunicadas al Comité Organizador. No se reintegrará el importe de la inscripción de los participantes que causen baja una vez formalizada la inscripción.
- 4.7. **En el caso de NP en alguna prueba el deportista no podrá volver a nadar en otra prueba de la misma sesión**
- 4.8. Las bajas se tendrán que comunicar como máximo 30 minutos antes del inicio de la sesión a través de url de la competición.
- 4.9. Los relevos deberán inscribirse por la aplicación.
- 4.10. Todas las bajas comunicadas fuera del plazo de modificaciones no aparecerán en las listas de salida. Las series no se entregaran en papel. NO se enviarán por correo.

¿Cómo inscribirse?

- **NADADOR@S CON LICENCIA NACIONAL** deberán inscribirse a través de <https://miagora.es> , abonar el importe de inscripción y remitir justificante según el siguiente cuadro:

INSCRIPCIONES OPEN CV	INSCRIPCIONES LIGA FEDI CV
(PARA TODOS LOS PARTICIPANTES EXCEPTO LOS QUE TENGAN LICENCIA FEDI CV)	SÓLO PARA PARTICIPANTES CON LICENCIA POR FEDI CV
Cuota de inscripción: 15 euros por participante (deportista / técnico / auxiliar).	Cuota de inscripción: 15 euros por participante , aquellos deportistas que no esten ya inscritos en la LIGA FEDI 2025



<p>mediante transferencia bancaria a la cuenta de FESA</p> <p>Entidad: TRIODOS BANK Número de Cuenta: ES40 1491 0001 2230 0014 0660</p>	<p>mediante transferencia bancaria a la cuenta de FEDI-CV</p> <p>Entidad: CAIXABANK Número de Cuenta: ES09-2100-2942-0702-0002-1008</p>
<p>REMITIR</p> <ul style="list-style-type: none">- Inscripción en https://miagora.es- copia de la transferencia realizada a: <p>administracion3@fesa.es</p>	<p>REMITIR</p> <ul style="list-style-type: none">- Inscripción en https://miagora.es- copia de la transferencia realizada a: <p>administracion@fedicv.org</p>

La inscripción en la competición supone el consentimiento para participar en la misma de la madre, padre o tutor legal de l@s nadador@s menores de edad.

<p>NADADOR@S CON LICENCIA AUTONÓMICA</p> <p>L@s nadador@s con licencia autonómica (que no están en la plataforma "agora") deberán inscribirse a través <u>del Excel adjunto</u>. Deberán abonar el importe de inscripción y remitir justificante según el cuadro anterior:</p>

El plazo de inscripción finalizará el 14 de abril de 2025. Una vez cerrado el plazo, no se admitirá ninguna inscripción más.

5. DOCUMENTACIÓN Y CAMBIOS EN LAS INSCRIPCIONES:

- 5.1. El día 26 de abril se entregará a los delegados de los equipos inscritos y debidamente acreditados, en el lugar indicado por la organización, la documentación complementaria correspondiente al campeonato.
- 5.2. En el mismo acto, el delegado deberá comunicar cualquier baja, no admitiéndose modificaciones posteriores.
- 5.3. Se ruega a todos los equipos participantes su colaboración en el respeto de estas normas, dado que cualquier modificación puede suponer retrasos y sobre todo desvirtuar la competición.

6. PREMIOS:

- 6.1. En el OPEN CV se entregarán medallas por prueba/sexo en función de la clasificación por puntos multidisability.
- 6.2. A los deportistas que participen en la liga de FEDI CV, se les sumarán los puntos en sus pruebas disputadas.

7. REGLAMENTOS:

- 7.1. Se aplicará la última reglamentación de World Para Swimming (WPS), en todos sus puntos, incluido el que hace referencia al uso de los bañadores..
- 7.2. A nivel técnico y disciplinario se seguirá lo dispuesto por el Reglamento de Régimen Interno de FESA y FEDI CV.



8. RECLAMACIONES

Condiciones de presentación de las reclamaciones deportivas:

- Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito por el responsable del equipo, utilizando el formulario habilitado oficial y con el pago de un depósito de **50€**.
- Las reclamaciones se aceptarán durante los veinte (20') minutos siguientes al final de la prueba que las haya causado.
- Si el motivo de la reclamación se conoce antes del inicio de la competición, la misma deberá presentarse antes de que se dé la señal de salida.
- Lugar de presentación, en la Secretaría de Competición, ubicada en la instalación. Resultado de la reclamación:
 - Si la reclamación es rechazada, el depósito se entregará al organismo rector de la competición.
 - Si la reclamación prospera, el depósito será devuelto, a la persona autorizada que formuló dicha reclamación.
- La decisión del juez árbitro puede ser apelada ante el Comité de Competición.
- La decisión del Comité de Competición es definitiva. Este comité estará formado por el director de Competición, un Técnico, un Club y un Deportista, elegidos al azar al inicio de la competición.
- Protestas contra las decisiones arbitrales: no se admitirán reclamación contra las decisiones de hecho del juez árbitro.

9. 43º JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA:

La competición es también una jornada dels Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2025. Se hará usos de todos los tiempos logrados por l@s deportistas de la Comunidad Valenciana nacid@s en 2007 y 2018 para confeccionar un ranking final de la 43º Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.

10. SUPERVISIÓN GENERAL:

La supervisión general de la competición recaerá en el *Comité Organizador*.

11. ALOJAMIENTO:

Relacionamos los hoteles propuestos por parte de la organización. Para reservar en esas condiciones será necesario enviar escrito e identificarse como participantes en el Campeonato.

Hotel FONTANA PLAZA <https://www.hotelfontanaplaza.com/>
Dirección: Rbla. Juan Mateo García, 19, 03181 Torrevieja, Alicante

Precios por persona/noche (IVA inc.)
Pensión completa.....61,00€
Desayunos buffet caliente y comidas tipo buffet, incluye Agua/vino.

Suplemento Individual: 28,00€/Noche
Gratuidades: 1 free en single cada 21 de pago.

Tarifas netas



12. POLITICA CESIÓN DE IMAGEN Y DATOS

Al inscribirse en el OPEN Comunitat Valenciana Natación adaptada 2025, 43º Jocs esportius Comunitar Valencian, III jornada liga FEDI CV , los participantes dan su consentimiento para que, tanto el Organizador como colaboradores, puedan almacenar, tratar y usar su nombre, resultados, así como su imagen recogida dentro de la competición mediante fotografías, videos, o cualquier otro soporte, y se traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos y uso en redes sociales.

13. DISPOSICIÓN FINAL:

Cualquier modificación a esta circular será notificada a los interesados.
Todos los inscritos a esta Competición aceptan el contenido de la presente circular.

IMPORTANTE: La inscripción supondrá la aceptación de las condiciones de este documento y especialmente, la política de cesión de imagen y de datos.